

## CENTRO DE EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE SEGURIDAD CEES CIA. LTDA.

### **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEES CIA. LTDA., CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil veinte a las doce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Ciudadela PUERTO SANTA ANA edificio THE POINT piso 3 oficina 3306, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CENTRO DE EDUCACION Y ENTRENAMIENTO DE SEGURIDAD CEES CIA. LTDA.**, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigente, con la presencia del total del Capital Social representado, el mismo cuya suma es de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1.000,00) dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Así presente se encuentran los señores **MANTILLA HERRERA EUCLIDES**, como propietario de **seiscientas** acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,00) cada una, que representa el 60% del capital social; el señor **MANTILLA MERIZALDE BRYAM**, como propietario de **doscientas** acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,00) cada una, que representa el 20 % del capital Social y el señora **MANTILLA MERIZALDE AMY**, como propietaria de **doscientas** acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,00) cada una, que representa el 20 % del capital Social.

Los Accionistas toman la decisión unánime de constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, instalándose como Presidente de la Junta el Sr. Bryam Mantilla Merizalde y como Secretaria la Sra. Amy Mantilla Merizalde quien es a su vez Accionista, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego de que por secretaría se certifica el cumplimiento de lo dispuestos en el art. 239 de la Ley de Compañías. Una vez comprobado que existe el quorum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que por secretaría procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, que para el efecto ha preparado el Comisario de la Compañía.

Una vez concluida la lectura, la Junta General Ordinaria de accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego se pasa al segundo punto del orden del día y se procede a dar lectura al informe del Administrador donde indica que la compañía CEES CIA. LTDA., no presenta movimientos comerciales durante el año 2019, pero que estima que el próximo año estará entrando en operaciones comerciales.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Una vez redactada la misma, se reinstala la Junta se da Lectura por parte de quienes concurren a la presente sesión.- Los presentes aprueban por unanimidad, sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas, el Presidente y la Secretaria.



---

Bryam Mantilla Merizalde  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**



---

Amy Mantilla Merizalde  
**ACCIONISTA - SECRETARÍA**

**CERTIFICO.** - Que el Acta **que** antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas correspondientes. - Guayaquil, 6 de Abril del 2020



---

Amy Mantilla Merizalde  
**ACCIONISTA - SECRETARÍA**